

hiciera para convertirla en provincia capaz de atraer la atención industrial?

Hay, desde mi punto de vista, tres requisitos básicos para el inicio de todo proceso de industrialización en cualquier zona geográfica determinada:

- Una completa relación de los recursos naturales de todo tipo existentes.
- La existencia de una infraestructura mínima.
- La fácil disponibilidad de la necesaria mano de obra cualificada.

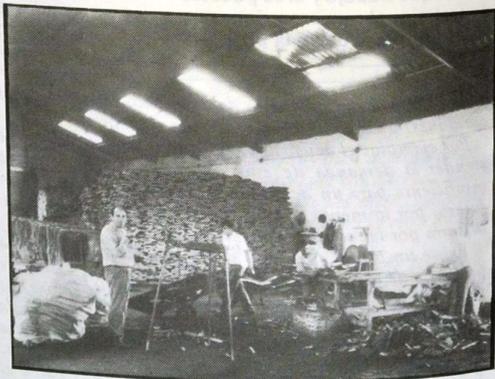
Creo que sería muy interesante en estos momentos orientar los mayores esfuerzos de la provincia en este triple sentido: inventariar los recursos con que cuenta, completar la red de infraestructuras básicas existentes y promover la formación técnica de su fuerza laboral.

Junto a todo esto, entiendo que los cacereños deberían proponer iniciativas concretas para su estudio y consideración. No le quepa duda de que si las propuestas son viables, tendrán muchas posibilidades de alcanzar su realización.

¿Qué clase de industria propondría para iniciar y propiciar el despegue industrial de una provincia tan infraestructurada como Cáceres?

Infima industrialización de la riqueza corchera de Extremadura

El «oro pardo»



El corcho, «oro pardo» de la comarca mixta cacereño-pacense (términos de Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara, La Codosera y Albuquerque), de la que ocu-

pan miles de hectáreas, se eleva en producción anual a unos 300.000 quintales de 46 kg. (13.800.000 kg) de corcho normal, más otros 200.000 quintales (9.200.000 kg) de bornizo y

residuos. En total, 23.000.000 de kg. aproximadamente, teniendo en cuenta que estos datos se refieren al corcho que se transforma en las 30 fábricas corcheras ubicadas en San

La respuesta a esta pregunta vendrá en gran parte dada por el conocimiento exhaustivo de esos recursos naturales a que me refería anteriormente. Parece lógico pensar que el despegue industrial cacereño se base en la mayor utilización posible de sus propios recursos disponibles y sobre todo de su mano de obra excedentaria que actualmente constituye, sin duda, uno de los más graves problemas de la provincia.

En este sentido, pienso que hay que tener muy en cuenta el enorme potencial agrícola y ganadero con que cuenta la región y que pudiera constituir una valiosísima fuente de recursos para el buscado proceso industrializador.

¿Qué presuntas razones

mueven al dinero empresarial que el corazón, presuntamente sentimental, de un pueblo no esté en condiciones de asimilar?

Desde luego el dinero empresarial privado sólo tiene una justificación última: el beneficio, ya que sin él no es posible la creación de riqueza y el mantenimiento de unos puestos de trabajo. No hay razones que posibiliten ni motiven al dinero empresarial si las condiciones objetivas lo encierran en «números rojos».

¿Hasta qué punto el Banco de Extremadura es «nuestro banco», como reza la propaganda, o «su banco», como se deduce del Anuario de Sociedades Anónimas?

Puede ser «nuestro banco»

siendo «su banco». Me explico: el Banco de Extremadura es de todos los extremeños en tanto depositan allí su dinero, que es el resultado de su esfuerzo y, a su vez, de él salen unos beneficios para la región, mediante intereses, créditos, inversiones, préstamos agrícolas, etc. Es una entidad de los extremeños para los extremeños. Y es al mismo tiempo de Rumasa porque su gestión y riesgo corresponde al Grupo Rumasa. Los extremeños alcanzarán mayores rendimientos del Banco de Extremadura en relación directa a la calidad de la gestión y de los servicios de nuestros hombres.

D.T.N.



Vicente de Alcántara (Badajoz).

Ese «oro pardo» es «pan suyo de cada día» para unas 2.000 familias, que ocupan puestos de trabajo en corte y en la saca, en el transporte, en fábricas...

Sólo 12 kilómetros hay entre las dos villas alcantarinas (Valencia y San Vicente), separadas provincialmente pese a la cercanía y a ser tocayas de apellido y paralelas históricamente. Se ubicaron las fábricas en San Vicente porque Valencia estuvo sometida a rígido y severo control de Zona Fiscal de Aduanas en los años 40 y mitad de los 50. El

hecho de que San Vicente estuviera más alejada de la frontera y fuera de esa Zona Fiscal, fue la causa de que se convirtiera en lo que es hoy: «capital de la industria corchera española».

Las treinta fábricas funcionan a sólo 1,8 kilómetros del término de Valencia de Alcántara, que cuenta con 59.510 hectómetros cuadrados de superficie frente a los 28.683 que tiene de extensión el término sanvicenteño.

Sólo una minoría de tales fábricas son de transformación completa, obteniendo tapones, plantillas, aglomerado y serrín. La mayoría son fábricas simplemente preparadoras, que exportan en planchas el corcho después de cocido para la industria catalana y para la portuguesa, corcho que luego irónicamente se denominará ya transformado en «producto catalán» o «producto portugués».

Hay que tener en cuenta, además, que cuando la cosecha de esa corteza es escasa en Portugal, se exportan al país vecino muchas toneladas de corcho en bruto, lo que supone restar, claro está, puestos de trabajo en la zona.

Los productos de las escasas fábricas de total transformación, tapones y plantillas, marchan a los más lejanos países del mundo: Japón, Brasil, Australia... Los otros serrines y aglomerados, son absorbidos por casi todos los países europeos, principalmente, y por Italia,



Francia, Inglaterra, Alemania...

El viejo corcho, de cuyas cualidades escribió ya en su Oda III-s, Teofastro y Plinio el Viejo, en su «Historia Natural» (más o menos 300 años antes de Cristo), deberá ser íntegramente elaborado y transformado, hasta el último de sus productos industriales, en zona de tanta producción en bruto.

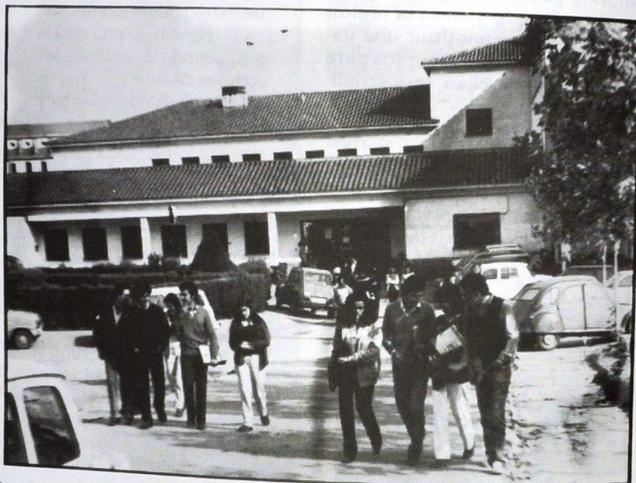
Ahòra es únicamente el tapón (usado por primera vez en el siglo XVII, gracias al descubrimiento del vino de Champagne por el fraile de la Orden de San Benito, Pierre Perignon, de la abadía de Hautvillers),

¿Qué es de ellos y qué hacen los Licenciados Cacereños por la Universidad de Extremadura?

Se cumple este año el décimo aniversario de la implantación de los estudios universitarios en Cáceres. Estudios universitarios desde 1971, sin Universidad, con solo el Colegio Universitario, que fue un gran logro, no sólo por sí mismo, sino porque sirvió de embrión a la parte que a Cáceres iba a corresponder de la Universidad de Extremadura.

Esta llega dos años más tarde, en 1973, y el Colegio pasa a ser Facultad de Filosofía y Letras, con las especialidades de Filología e Historia, y se instala la Facultad de Derecho. La Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. se eleva a categoría universitaria y en 1975 se crea la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Desde entonces a hoy son seis las promociones universitarias que han culminado sus carreras en Cáceres. Cuatrocientos cuarenta estudiantes de Filosofía y Letras, noventa de Derecho, casi mil quinientos de Magisterio y treinta y tres de Ingeniería Técnica



de Obras Públicas. Dos mil setenta y tres son en total las personas licenciadas en Cáceres.

Aparte de lo que ocurre con los agregados de la Escuela de Profesores de E.G.B., que casi todo el mundo sabe, entreveamos qué ha sido y es de las otras.

lo que se fabrica en San Vicente de Alcántara. Y por su calidad, por su esmerado acabado y su presentación, es producto muy solicitado por las mejores marcas nacionales y extranjeras de bebidas.

Los montes alcornocales españoles ocupan unas 350.000 Hectáreas (segundo país productor mundial de corcho; el primero es Portugal). Y de esa superficie la mayoría corresponde a Extremadura y a Andalucía, en casi el 75 por 100, en datos estimados.

Por otra parte, el mismo alcornocales, generador del «oro pardo», no

se le cuida debidamente en la región. Sacas desordenadas que hacen bajar la calidad del corcho, podas libres sin ningún tecnicismo que sea rija, desconocimiento de normas en las operaciones de aprovechamiento, negligencia en todo el proceso de cuidado y conservación, contribuyen a la degradación de tan paciente y beneficioso árbol. Desidia pudiera conducir a «matar la gallina de los huevos de oro».

Eustasio LOPEZ
(Fotos CHAMIZO)

LICENCIADO EN FACULTAD DE FILOSOFIA SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO

La situación de Merche, por supuesto, no es única. Los anuncios de licenciados en paro que dan clases particulares, proliferan por todo Cáceres.

Son muy pocos los escogidos, y en su mayoría de las primeras promociones, los que tienen trabajo. Algunos están de profesores ayudantes en la Facultad, otros dan clases en colegios, institutos, Magisterio... Así Pilar Rodríguez, huérfana de padre, que acabó en junio y en julio ya tenía trabajo; o M.^a Antonia Paín, a la que recién salida de la Facultad le ofrecieron varios puestos de trabajo y hoy es profesora de inglés en Magisterio.

Pero, por solo citar algunos ejemplos análogos al caso de Merche, ahí están. Concha de la Calle y Juan Mendoza, becarios durante toda la carrera; Toni Villamor, hija de un mecánico de Plasencia; M.^a José Iglesias, ahora estudiante de Derecho; Pepe Muriel y otros muchos. Ahí están, hartos de rellenar instancias para centros privados o estatales, de poner anuncios de clases particulares y de presentarse a oposiciones, a todas las que se convocan, desde las de guardias de tráfico a las del I.N.S.S., que son las que casi todos están preparando ahora, Obras Públicas. ¿Sin oportunidades...?

Con las mismas dificultades para encontrar trabajo está José Antonio Rodríguez, que se desplazó desde Plasencia para hacer Obras Públicas y que terminó la carrera en el curso 78-79. Aún está por encontrar su primer trabajo fijo. Da clases particulares de Matemáticas a un grupo de niños de E.G.B., y de vez en cuando ayuda, «para practicar», a un ingeniero industrial que conoce.

En la situación de José Antonio está la mayoría de los pocos licenciados en Obras Públicas, que hasta ahora han salido de la Escuela de Cáceres.

EN DERECHO HAY MAS SALIDAS

El caso de los licenciados en Derecho parece distinto, quizá porque son más las oportunidades que se les ofrecen.

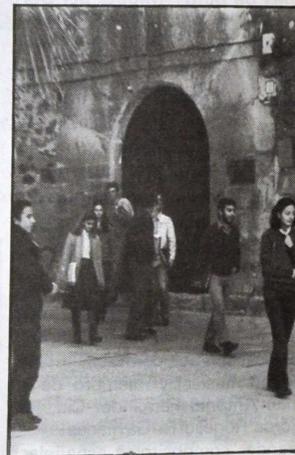
Algunos de los que estudiaron Derecho, trabajan ya, y hoy ocupan puestos de más categoría, como Teó-

filo Amores, casado y con hijos, que sacó notas brillantes a pesar de estar trabajando en Telégrafos; hoy, tras unas oposiciones, es Secretario de la Cámara de Comercio e Industria, lo que no le impide atender un bufete que tiene montado con su compañero Tomás Borrella. Tomás también estudiaba y trabajaba, en Fidecava...

Para los licenciados en Derecho existen multitud de oposiciones específicas: Notaría, Registro, Judicatura, Abogacía del Estado, cargos técnicos en la Administración.

A prepararles se dedican muchos de los licenciados que salieron de la Facultad cacereña.

Ahí está, por ejemplo, Puri Muriel, que quería hacer Matemáticas, pero como en su casa no se podían permitir



el que estudiara fuera, hizo Derecho. Ahora prepara oposiciones a Registro, aunque no está muy convencida de aprobar a la primera. El objetivo de Puri, siguen siendo las matemáticas y pienso que de registradora tendría tiempo libre para dedicarlo a estudiar.

Hasta ahora la única licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura que ha aprobado estas oposiciones y la primera ha sido Rosario Fernández Ateca, antes perito agrícola y ahora Registradora de la Propiedad en Bilbao.

Alvaro Tapia empezó Arquitectura en Sevilla, pero se puso enfermo y lo tuvo que dejar y regresar a Cáceres. Cuando se recuperó, se puso a estu-

diar Derecho. Ahora quiere aprobar oposiciones a Notaría, para lo que ha calculado que necesitará tres años. Está decidido a aprobarlas y estudia unas ocho horas diarias. Tiene novia y «cualquiera le dice que tiene que esperar otros tres años para casarse, si no apruebo».

Compañero de fatigas de Alvaro es Martín Garrido, indeciso durante toda la carrera, pues cada año le gustaba una asignatura diferente. Eligió preparar Notaría, porque cree que engloba todo el Derecho y así no tiene que elegir ninguna parte concreta.

Antonio Narváz es más modesto. «Sólo» aspira a ser Juez o Fiscal. Prepara oposiciones a Judicatura. Hijo de abogado, conoce bastante bien todo lo relativo a la profesión y opina que con estas oposiciones podrá demostrar todo lo que sabe de leyes.

FULANITO DE TAL ABOGADO

El primer año de carrera, dicen los licenciados en Derecho, quieren ser notario, después juez; al final, lo que caiga.

Para ellos «lo que caiga» es montar un bufete por su cuenta, la mayoría con algunos compañeros de estudios. Este es el último recurso que les queda, y no cabe duda de que un bufete llevado por un recién salido de la Facultad, constituye toda una aventura.

SIN ANIMO DE DESANIMAR

Hace no muchos años, estudiar una carrera universitaria, suponía un puesto seguro de trabajo. Hoy estudiar en la Universidad, especialmente determinadas carreras, es ir directamente al paro.

Según las estadísticas oficiales, más del doce por ciento de los parados que actualmente hay en España, son titulados universitarios. En Cáceres no se tienen datos concretos sobre el porcentaje de parados con título universitario, pero por ahí o más debe andar la cosa.

M.^a José REBOLLO
(Fotos: NUÑEZ)